

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria

**Plan Nacional de Desarrollo y de
Inversión Pública del Bicentenario
2019-2022**

**Informe semestral de avance en la
ejecución de metas
PNDIP 2021**

Setiembre, 2021

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
PNDIP 2019-2022: Informe Semestral de avance en la ejecución de metas PNDIP 2021.

Elaborado por:

Lizeth Jaén Barrantes

Con base en información suministrada por las instituciones que conforman el Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

Revisado por:

Lorena Jiménez Carvajal, Coordinadora APAR, Sepsa

Jorge Cruz Hernández, Director Ejecutivo, Sepsa

Diagramación:

Juan Carlos Jiménez Flores

Iver Brade Monge

Puede visualizar este documento en la dirección: www.sepsa.go.cr

Setiembre, 2021

Acrónimos

ADAPEX	Asociación de Desarrollo Agrícola para la Exportación
AEA	Agencia de Extensión Agropecuaria
APACOOOP R.L	Cooperativa de Productores Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos R.L
CNP	Consejo Nacional de Producción
CRVAA	Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario
Incopesca	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
Mideplan	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MMRCH	Mercado Mayorista de la Región Chorotega
ONS	Oficina Nacional de Semillas
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PNDIP	Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario.
PIMA	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario
SDAPyR	Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
Senasa	Servicio Nacional de Salud Animal
Sepesa	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
Seteder	Secretaría técnica de Desarrollo Rural
UE	Unidad Ejecutora

Contenido

Introducción	2
I. Análisis General.....	3
A. Metas.....	3
B. Presupuesto programado y ejecutado	4
II. Situación de las intervenciones estratégicas y sus metas	5
A. Comportamiento de las intervenciones estratégicas.....	5
B. Estado del avance en la ejecución de las metas de las intervenciones.....	7
1. Producción Sostenible	7
2. Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública.....	10
3. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.....	13
4. Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.	16
5. Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	18
6. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	20
7. Programa Nacional de Mercados Regionales	25
III. ANEXOS.....	28

Introducción

El presente informe de seguimiento semestral al PNDIP 2021 tiene como finalidad, suministrar información sobre el avance en el cumplimiento de las metas de las intervenciones estratégicas programadas para el 2021, por parte del Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural (SDAPyR), en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP 2019-2022), y con ello contribuir con el proceso de rendición de cuentas de la Rectoría Agropecuaria y los Jerarcas de las instituciones del Sector; así como proporcionar insumos para el mejoramiento del accionar sectorial en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Este informe, se divide en tres capítulos. El primero se refiere al análisis general sobre las 15 metas programadas por el SDAPyR para el año 2021 y su respectiva clasificación del avance “De acuerdo con lo programado”, (46% en adelante) “Con riesgo de incumplimiento” (26% a 45%) y/o “Con atraso crítico” (menos de 25%). También se incluye información sobre el presupuesto programado y ejecutado de acuerdo a la ejecución en las metas del primer semestre.

El segundo capítulo, contiene información sobre el comportamiento de las siete intervenciones estratégicas y sus metas, la desagregación regional según corresponda, así como, los factores que incidieron en los resultados obtenidos y las fuentes de verificación de los datos reportados.

En el tercer capítulo, se incluye información adicional sobre las metas, en los anexos correspondientes.

I. Análisis General

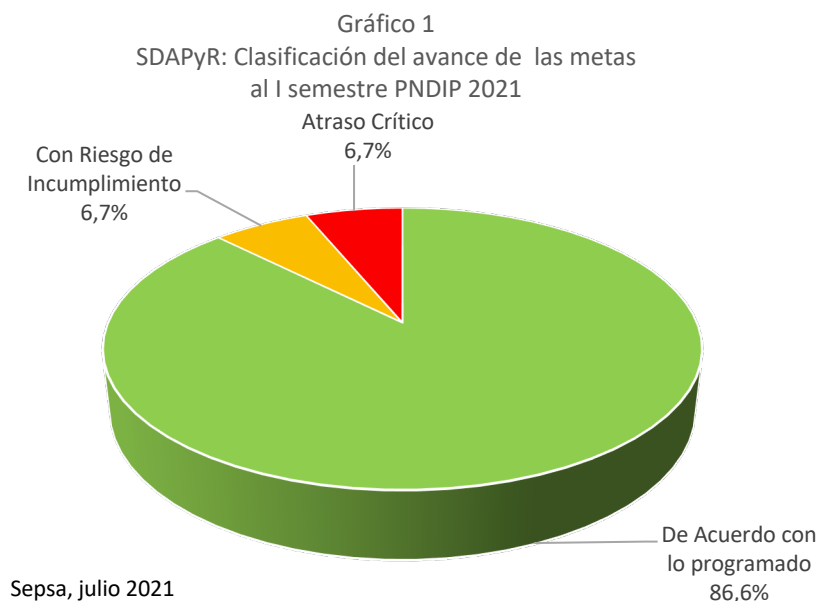
A. Metas

Para el año 2021, se programó en el PNDIP 2019-2022, la ejecución de siete intervenciones estratégicas y 15 metas a ser ejecutadas por siete instituciones del Sector a saber: CNP, Incopesca,INDER, MAG, ONS, PIMA y Senasa.

Un aspecto importante por señalar es que para la valoración del seguimiento semestral de las metas de las intervenciones estratégicas (a nivel de producto), con corte al 30 de junio de cada año, se utiliza la clasificación establecida por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan)¹,

Según esta clasificación, del total de las 15 metas programadas, 13 se clasifican “De acuerdo con lo programado”, lo que corresponde al 86,6%, un 6,7% que equivale a una meta, se ubica “Con Riesgo de Incumplimiento y el otro 6,7%, (una meta) se ubica en la categoría de “Atraso Crítico”. Gráfico 1.

La distribución de esta clasificación de las metas por institución ejecutora se detalla en el siguiente cuadro.



¹ Clasificación semestral de las metas, de acuerdo con Mideplan:

De acuerdo con lo programado: Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto. En esta categoría se incluyen también aquellas metas que logren cumplir con su programación anual en un 100 % o más.

Con riesgo de incumplimiento: Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Atraso Crítico: Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

Cuadro 1
PNDIP 2019-2022: Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
A Junio 2021

Institución	Nº de Metas Programadas 2021*	Clasificación del Avance de las metas		
		De Acuerdo con lo Programado	Con Riesgo de Incumplimiento	Atraso Crítico
CNP	4	2	1	1
INDER	1	1	0	0
INCOPECA	3	3	0	0
MAG	2	2	0	0
ONS	2	2		0
PIMA	1	1	0	0
SENASA	2	2	0	0
TOTAL	15	13	1	1
%	100,0	86,6	6,7	6,7

*/ De la programación inicial de 18 metas producto de las modificaciones presentadas y aprobadas por Mideplan, quedan vigentes para el 2021 15 metas: 1 meta de Incopecsa se suprimió y 2 metas de Conac 4-S no tienen programación 2021.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por las instituciones del Sector, julio 2021.

En el capítulo II se analiza con mayor detalle el comportamiento de las intervenciones estratégicas y sus metas.

B. Presupuesto programado y ejecutado

Para el cumplimiento de las 15 metas programadas para el 2021, las instituciones del Sector presupuestaron en conjunto un monto total de 24 750,5 millones de colones, de los cuales al primer semestre del año se ha logrado una ejecución del 14,7%, que corresponde a 3 640,3 millones de colones. En el cuadro 2, se presenta el detalle de las metas por institución y su respectivo presupuesto programado y ejecutado.

Cuadro2
Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural
PNDIP 2020: Presupuesto Programado y Ejecutado
Al 30 de junio 2021

Institución	Nº de metas	Presupuesto Programado millones ₡	Presupuesto Ejecutado millones ₡	% ejecución presupuestaria	% de participación
CNP	4	7.123,2	2.731,8	38,4	75,0
INDER	1	2.700,0	ND	ND	ND
INCOPECA	3	29,1	15,5	53,3	0,4
MAG	2	13.700,0	450,0	3,3	12,4
ONS	2	487,7	159,9	32,8	4,4
PIMA	1	570,0	208,1	36,5	5,7
SENASA	2	140,5	75,0	53,4	2,1
TOTAL	15	24.750,5	3.640,3	14,7	100,0

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por las instituciones del Sector, julio 2021.

Del total de recursos ejecutados 3 640.3 millones de colones, un 87.6 %, (3 190,3 millones de colones), corresponden a recursos provenientes de las instituciones del Sector, un 6,9% (250 millones de colones) provienen de Fundecooperación, específicamente para la meta correspondiente a las fincas ganaderas aplicando el NAMA y un 5,5 % (200 millones de colones) corresponden a recursos provenientes del presupuesto nacional MAG, para apoyar la meta de sistemas de actividad agropecuaria orgánica.

Para este primer semestre de las siete instituciones involucradas, dos entidades han tenido una ejecución presupuestaria superior al 50%, a decir: el servicio Nacional de Salud Animal (Senasa) con 53,4% y el Instituto Costarricense de Pesca y acuicultura (Incopesca) con 53,3%. Por debajo del 50% de ejecución están cuatro instituciones: Consejo Nacional de Producción (CNP) con 38,3%, Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) con 36,5%, Oficina Nacional de Semillas (ONS) con 32,8%, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) con 3,3%. Y sin ejecución presupuestaria el Instituto de Desarrollo Rural (Inder).

En el caso del MAG, se debe indicar que los recursos de presupuesto nacional que financian la meta de sistemas orgánicos se ejecutaron en un 100%, sin embargo, los recursos que provienen de fuentes externas al ministerio, para financiar los proyectos en las fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA, han tenido poca ejecución y con respecto al Inder, no ha ejecutado recursos para este primer semestre del año, ya que se encuentran en proceso de trámite la transferencia de recursos para los cinco proyectos reportados.

En cuanto a la participación institucional, dos instituciones, (CNP y MAG) absorben en conjunto el 87,4 %, que corresponde a 3 181,0 millones de colones, distribuidos de la siguiente manera:

El CNP, con un 75,0 % de participación, orientados a la atención de tres metas referidas a las nuevas, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado en el PAI y a los Centros Regionales de Valor Agregado Agropecuario Brunca y Huetar Norte, con un presupuesto ejecutado de 2 731,8 millones de colones, y más específicamente 2 274,8 millones de colones se destinaron al PAI, 217 millones de colones al CRVAA Brunca y 240,0 millones de colones al CRVAA Huetar Norte.

En el caso del MAG presenta una inversión para este primer semestre de 450,0 millones de colones y con una participación porcentual del 12,4%, orientados a atender las metas referidas a las fincas aplicando el modelo NAMA ganadería (250,0 millones de colones, provenientes de Fundecooperación) y la meta de sistemas con actividad agropecuaria orgánica (200,0 millones de colones provenientes de presupuesto nacional MAG, el cual se ejecutó en un 100%).

Las restantes cinco instituciones (Incopesca, Inder, ONS, PIMA y Senasa), representan el restante 12,6%, que equivale a 458,5 millones de colones.

II. Situación de las intervenciones estratégicas y sus metas

A. Comportamiento de las intervenciones estratégicas

De las siete intervenciones estratégicas, seis lograron sus resultados “De acuerdo con lo programado” y una se clasificó en la categoría “Con riesgo de incumplimiento”. Cuadro 3.

Cuadro 3
Sector de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural: Clasificación de las Intervenciones /Programas
PNDIP 2021
Al 30 de junio 2021

Intervención/Programa ^{1/}	Nº de metas 2/	Presupuesto Programado Millones ₡	Presupuest o Ejecutado Millones ₡	Clasificación	Institución ejecutora
1. Producción Sostenible	2	13700,0	450,0	De acuerdo con lo programado	MAG
2. Programa nacional de Protección del patrimonio Agropecuario Nacional y la salud pública.	2	140,5	75,0	De acuerdo con lo programado	Senasa/SFE
3. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.	2	487,7	159,9	De acuerdo con lo programado	ONS
6. Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.	1	3.003,0	2.274,8	De acuerdo con lo programado	CNP
7. Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos	2	19,5	10,5	De acuerdo con lo programado	Incopesca
8. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.	4	6.820,2	457,0	Con Riesgo de Incumplimiento	Inder-CNP
9. Programa Nacional de mercados regionales	2	579,6	213,1	De acuerdo con lo programado	Pima/Incopesca
TOTAL INTERVENCIONES	15	24.750,5	3.640,3		

1/ Dos intervenciones estratégicas no tienen metas con programación 2021 y son: a) 0800 Proyecto Sistema Control de Inundaciones Área del río Limoncito, Limón. (Finalización de la I Etapa obras en cauce pendientes. Senara y b) Programa de inserción de grupos de mujeres y jóvenes de la zona rural, al sector agro productivo con el desarrollo de actividades generadoras de ingresos. Conac 4-S.

2/Una meta del CNP se reportarán hasta en el segundo semestre del año 2021.

Fuente: Sepsa, con información suministrada por las instituciones del Sector, julio 2021.

Con respecto a la intervención estratégica, clasificada “Con riesgo de incumplimiento” es la siguiente:

- **Programa de Fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción**, cuyas entidades ejecutoras son el Inder y CNP, sin embargo de las cuatro metas programadas, dos metas a cargo del CNP están clasificadas “Con riesgo de incumplimiento” y “Atraso Critico”, producto de varios factores externos que han afectado la ejecución de las metas referidas a los proyectos de inversión de los CRVAA Brunca y CRVAA Huetar Norte.

A nivel de ejecución de recursos presupuestarios para este primer semestre, la intervención referida a Programa de Abastecimiento Institucional (PAI) ejecutada por el CNP, fue la que más presupuesto ha ejecutado por un monto de 2 274,8 millones de colones con una participación del 62,5 % y las restantes seis intervenciones aportaron en conjunto el 37,5 % que corresponde a 1 365.5 millones de colones.

B. Estado del avance en la ejecución de las metas de las intervenciones

A continuación, se detallan los resultados obtenidos por intervención estratégica y sus metas, así como limitantes y acciones de mejora, según sea el caso.

1. Producción Sostenible

Esta intervención está a cargo del MAG y considera dos metas programadas para el año 2021, las cuales avanzan de acuerdo con lo programado. El presupuesto ejecutado en el semestre fue de 450,0 millones de colones. A continuación, se detallan la ejecución de las metas:

- **500 fincas ganaderas aplicando modelo NAMA**

Esta meta avanza de acuerdo con lo programado y presenta un avance del 79,2 %, que corresponde a 396 fincas aplicando el modelo NAMA, con la utilización de diferentes tecnologías de producción sostenible, las cuales han sido apoyadas por medio de las Agencias de Extensión Agropecuaria (AEA) del MAG ubicadas en todo el país. La distribución regional de las fincas y las tecnologías aplicadas, se detallan a continuación en el cuadro 4:

Cuadro 4
MAG: Distribución regional de las 396 Fincas ganaderas aplicando modelo NAMA
Al 30 de junio 2021

Regiones/Nº de fincas aplicando modelo NAMA	Tecnologías sostenibles aplicadas
BRUNCA: 82	Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Diseños y cálculo de apartos, Capacitación en Pastoreo Racional, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros. Conservación de Forrajes, Fertilización orgánica de las pasturas, Fertilización química, Inseminación Artificial, Valoración siembra o cambio de pastura, Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia.
CENTRAL OCCIDENTAL: 84	Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora, Diseños y cálculo de apartos. Conservación de Forrajes, Fertilización química, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Fertilización orgánica de las pasturas.
CENTRAL ORIENTAL: 1	Diseños y cálculo de apartos.
CENTRAL SUR: 23	Diseños y cálculo de apartos, Inseminación Artificial, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Control Mecánico o químico de Malezas o Chapia, Conservación de Forrajes
CHOROTEGA: 67	Diseños y cálculo de apartos, Valoración siembra o cambio de pastura, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Conservación de Forrajes, Pastos de Corta, Valoración siembra o cambio de pastura, Fertilización orgánica de las pasturas, Fertilización química, Inseminación Artificial, Valoración siembra o cambio de pastura, Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia.
HUETAR NORTE: 40	Control Mecánico o químico de Malezas o Chapia, Valoración siembra o cambio de pastura, Conservación de Forrajes, Diseños y cálculo de apartos, Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Fertilización orgánica de las pasturas, Fertilización química, Inseminación Artificial, Valoración siembra o cambio de pastura, Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia.
HUETAR CARIBE: 29	Implementación de sistema de Fertilización orgánica de las pasturas, Fertilización química, Inseminación Artificial, Valoración siembra o cambio de pastura, Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia.
PACIFICO CENTRAL: 70	Establecimiento y mantenimiento de Bancos forrajeros, Diseños y cálculo de apartos, Evaluación de los sistemas de pastos para diseñar opciones de mejora, Diseños y cálculo de apartos, Implementación de un sistema de pastoreo racional, Fertilización orgánica de las pasturas, Fertilización química, Inseminación Artificial, Valoración siembra o cambio de pastura, Conservación de Forrajes, Fertilización orgánica de las pasturas, Inseminación Artificial, Valoración siembra o cambio de pastura, Capacitación en Cosecha de agua de Lluvia y Fertilización química.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por las instituciones del Sector, julio 2021.

Esta meta lleva una ejecución para este primer semestre de 250,0 millones de colones provenientes de Fundecooperación. En el anexo 1 se detalla la información por región de las acciones realizadas en apoyo a los 396 productores ganaderos que están siendo atendidos por las AEA del MAG en el tema del NAMA ganadería.

- **90 sistemas de producción agropecuaria bajo el modelo de producción orgánica sostenible.**

La meta anual se cumplió en este primer semestre con un 275.5 % que corresponde a 248 sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica, con una ejecución presupuestaria del 100% que corresponde a 200,0 millones de colones, provenientes de presupuesto nacional MAG, como se observa en el cuadro 5. Las razones que incidieron en el sobrecumplimiento obedecen principalmente al proceso de capacitación dado en todo el país a los extensionistas del MAG y a grupos de personas productoras orgánicos sobre la normativa que rige la producción orgánica; nuevos procedimientos para acceder a los incentivos, así como la promoción a la producción orgánica para que la misma se constituya en una actividad relevante a nivel nacional.

Cuadro 5
MAG: PNDIP 2020- Sistemas orgánicos atendidos
Al 30 de junio 2021

Regiones	Número de fincas atendidas		Total
	certificadas	transición	
Brunca	76	5	81
Central Occidental	20	6	26
Central Oriental	7	13	20
Central Sur	4	4	8
Chorotega	4	4	8
Huetar Caribe	18	19	37
Huetar Norte	10	19	29
Pacífico Central	13	26	39
TOTAL	152	96	248

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el MAG, julio 2021.

En el anexo 2 se detalla la información de las acciones realizadas por región en la atención a los 248 productores orgánicos, durante el primer semestre del año 2021.

En la siguiente matriz se brinda información detallada sobre los resultados de las dos metas anteriores, en cuanto a presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y acciones desarrolladas en la ejecución.

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Matriz de Seguimiento I semestre PNDIP 2021

Área Estratégica de Articulación: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Producción Sostenible

Institución Ejecutora: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021				Comentarios 4/		Institución y Responsable
Indicador	Meta de período 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/ De Acuerdo con lo Programado Con Riesgo de Incumplimiento Atraso Crítico	Fuente de verificación 3/	
Número de fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA	1773	2021=500	13.500,0	396	250,0	SBD, Fondo Verde del Clima y BCIE	79.2	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Anexo1- Listado Fincas NAMA por región	Durante el semestre se tiene un 79,2% de avance en la ejecución de la meta, que corresponde a de 396 fincas ganaderas aplicando el modelo NAMA.El modelo de NAMA Ganadería incluye una serie de tecnología costo-efectivas, que permitan la reducción de GEI , la Adaptación al Cambio Climático y una mejor gestión del riesgo, de esta manera por medio de la priorización de las técnicas se determina que la de entrada a promover en las fincas es el Pastoreo Racional, el cual procura hacer un uso eficiente de las áreas de pastoreo, mejora la dieta de los animales, envía más carbono al suelo y mejora los ingresos al depender menos de insumos externos y mejorar sus registros y manejo de la finca y así consecuentemente de acuerdo al plan de finca. En lo relacionado con el presupuesto se ejecutó 250 millones que provienen de Fundecooperación.
		R. Brunca:		82						
		R. Central :		108						
		R. Chorotega:		67						
		R. Huetar Norte:		40						
		R. Huetar Caribe:		29						
		R. Pacífico Central:		70						
Número de sistemas de producción con actividad agropecuaria, bajo el modelo de producción orgánica sostenible.	320	2021=90	200,0	248	200,0	Presupuesto Ordinario MAG	275%	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Anexo 2- Listado de sistemas orgánicos por región	El Ministerio de Agricultura y Ganadería durante el semestre logró apoyar 248 sistemas productivos orgánicos, que representa 275% de cumplimiento.Las razones que incidieron en el sobrecumplimiento son las siguientes :Se da un proceso de capacitación en todo el país a los extensionistas del MAG y a Grupos de Productores Organicos en lo que respecta la normativa que rige la producción orgánica; así como capacitación en información sobre nuevos procedimientos para acceder a los incentivos a la producción orgánica, por otra parte la institución orientó recursos humanos para que se desarrollaran y promocionaran la producción orgánica para que la misma se constituya en una actividad relevante en la producción nacional.Asimismo se informa de la realización de diagnósticos y planes de finca orgánicos , adicionalmente se destaca que la institución continuo un proceso de capacitación, información e inducción en tecnologías de producción orgánica, donde han participado productores y se han desarrollado temas como introducción a la agricultura orgánica. Paralelamente se capacitaron productores, en inocuidad de alimentos y manejo de plagas y enfermedades y diferentes normas de exportación aplicables por mercados internacionales. En lo referente a la ejecución presupuestaria, se implementó el 100% que corresponde a 200 millones y se considera acorde con la programación realizada.
		R. Brunca		81						
		R. Central Occidental		20						
		R. Central Oriental		26						
		R. Central Sur		8						
		R. Chorotega		8						
		R. Huetar Norte		37						
		R. Huetar Caribe		29						
		R. Pacífico Central		39						

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución presupuestaria o hay sobre ejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/ Clasificación:

De Acuerdo con lo Programado Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.

Con Riesgo de Incumplimiento Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Atraso Crítico Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados, que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su distribución regional; si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

2. Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud Pública

Para el año 2021, en esta intervención se programaron dos metas a cargo de Senasa, las cuales avanzan “De acuerdo con lo programado”. El presupuesto ejecutado en el semestre fue de 75,0 millones de colones para estas metas.

- **5 establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV**

Durante el primer semestre del año en curso, se logró certificar a tres establecimientos para un 60% de avance en la ejecución. Los establecimientos se ubican en las siguientes regiones:

- Región Chorotega (1): Establecimiento de producción de tilapia
- Huetar Norte (2): Granjas porcinas

Un aspecto importante por destacar es que a pesar de las medidas sanitarias por la pandemia COVID 19, se pudo certificar a los establecimientos (fincas), mediante las visitas in situ, lo que permitió realizar las visitas de verificación, además, se realizaron capacitaciones según lo establecido en el plan de acción. La ejecución presupuestaria fue de 30 millones de colones.

- **Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis**

Se logró un avance en el cumplimiento del 100 %, ya que se mantiene el estatus sanitario de la Región Brunca como "Región con baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis". Sin embargo, en el Plan de acción se programaron actividades necesarias para el mantenimiento y mejora del estatus sanitario a nivel de región y por ende a nivel nacional, estas actividades son: a) Vigilancia epidemiológica de Brucelosis en subastas y b) Vigilancia epidemiológica de Tuberculosis basado en informes de matadero.

Durante este semestre a nivel nacional se realizaron 98 860 pruebas para diagnóstico de brucelosis, de éstas 864 resultaron positivas, 97 892 negativas y 104 muestras rechazadas o sin identificar. Respecto a tuberculosis se registraron 891 muestras, de las cuales 109 salieron positivas y 707 negativas, las restantes 75 muestras fueron rechazadas, no aplicaron o no fueron identificadas.

Específicamente en la Región Brunca, se realizaron 5.099 pruebas para brucelosis, de las cuales 18 fueron positivas, 5.072 negativas y 9 muestras sin identificar o rechazadas. Para tuberculosis se analizaron 693 tuberculizaciones, resultando 688 negativos y 5 positivas. Además, se realizaron análisis de laboratorio donde se procesaron 27 muestras, resultando 23 negativas y 4 positivas sin confirmación y por medio de la prueba de gamma interferón, se realizaron tres análisis resultando los tres negativos que corresponden a animales importados de Panamá.

Con respecto a la ejecución presupuestaria de la meta en el primer semestre, se logró ejecutar el 48,6% del presupuesto programado que corresponde a 45,0 millones de colones.

En la siguiente matriz se detallan los avances en el cumplimiento de las metas, clasificación, presupuesto, fuentes de verificación y comentarios.

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Matriz de Seguimiento I semestre PNDIP 2021

Área Estratégica de Articulación: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Protección del Patrimonio Agropecuario Nacional y la Salud pública.

Institución Ejecutora: Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021					Comentarios 4/ (Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre y el beneficio o efectos en la población meta). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mahyo a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado.	Institución y Responsable	
Indicador	Meta de periodo 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/			Fuente de verificación 3/
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
								Atraso Crítico			
Número de establecimientos (fincas) de producción primaria certificadas que cumplen Buenas Prácticas de Uso de Medicamentos (incluidos los antimicrobianos) BPMV.	23 (Meta modificada y aprobada mediante oficio MIDEPLAN-OF-0629-2021)	5	48,0	3	30,0	SENASA	60,0	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	DMV-PG-014-RE001 Registro de establecimientos certificados BPUMV Hojas de visita de inspección Oficios de certificación Guia de Inspección documentos elaborados Evidencias de capacitaciones realizadas	Para el primer semestre se ha logrado certificar 3 establecimientos en BPUMV, 2 de granjas porcinas (ubicadas en la región Huetar Norte) y 1 establecimientos de producción de tilapia (localizado en la región Chorotega). Estos establecimientos fueron certificados en épocas donde las medidas sanitarias permitieron visitarlos y realizar las visitas de verificación. a demás se han realizado capacitaciones según lo establecido en el plan de acción.	Senasa Director General, Directora Nacional de Medicamentos Veterinarios

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021					Fuente de verificación 3/	Comentarios 4/ (Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre y el beneficio o efectos en la población meta). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mahyo a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado.	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/			
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
								Atraso Crítico			
Región Brunca declarada libre de Brucelosis y Tuberculosis.	Región Brunca declarada libre de Brucelosis y Tuberculosis.	Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis	92,5	Región Brunca declarada de baja prevalencia de Brucelosis y Tuberculosis	45,0	SENASA	100	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Sistema de Vigilancia Epidemiológica (reporte del sistema)	La meta para el año 2021 es mantener el estatus sanitario de la Región Brunca como "Región con baja prevalencia de Brucelosis y tuberculosis" por tanto para este semestre estaría cumplido en un 100%, Sin embargo en el Plan de acción se programaron actividades necesarias para el mantenimiento y mejora del estatus sanitario a nivel de región y por ende a nivel nacional, estas actividades son: - Vigilancia epidemiológica de Brucelosis en subastas - Vigilancia epidemiológica de Tuberculosis basado en informes de matadero. Durante este semestre a nivel nacional se han realizado 98860 pruebas para diagnostico de brucelosis, de éstas 864 han resultado positivas , 97892 negativas y 104 muestras rechazadas o sin identificar . Respecto a tuberculosis se han registrado 891 muestras de estas 109 fueron positivas y 707 negativas, las restantes 75 muestras fueron rechazadas, no aplicaron o no fueron identificadas . Por medio de la prueba de gamma interferon 489 muestras de estas 54 fueron positivas y 435 negativas. Especificamente en la Región Brunca Se ha realizado 5.090 pruebas para brucelosis, de las cuales se han registrado 18 positivas, 5.072 negativas y 9 muestras sin identificar o rechazadas. Para tuberculosis se han analizado 693 tuberculinizaciones, resultando 688 negativos y 5 positivas. Para tuberculosis se han analizado 27 muestras, resultando 23 negativas y 4 positivas sin confirmación. Por medio de la prueba de gamma interferon, se realizaron tres analisis resultando los tres negativos que corresponden a animales importados de Panama. Con respecto a los muestreos en subastas a nivel nacional para la vigilancia de brucelosis se procesado 7839 muestras con 49 resultados positivos. En la region Brunca se han procesado 3857 muestras, resultando 7 animales positivos en subasta. Ante estos resultados se determina que el cumplimiento del plan de acción para el año 2021 se va cumpliendo en un 50%.	Senasa Directora General JefeDepto.Epidemiología, Cordinadora Programa Nacional de Brucelosis Cordinador Programa Nacional de Tuberculosis. Directora Regional Brunca

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución o sobre ejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/ Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.

Con riesgo de Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Con atraso crítico Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

3/ Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios,

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su distribución regional: Si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en

3. Programa Nacional de Control Oficial de Calidad de Semillas.

Este programa considera dos metas, que son ejecutadas por la ONS, las cuales, avanzan “De acuerdo con lo programado” y se ejecutó un monto presupuestario de 159,9 millones de colones.

- **4 000 t de semilla sometidas a control oficial de calidad.**

Se logró un avance del 62,8% de ejecución de la meta en este primer semestre, lo que corresponde a 2 512,8 t de semillas certificadas. Se clasificó “De Acuerdo con lo Programado” y se ejecutó el 32,8% de los recursos (157,4 millones de colones). En el cuadro 6 se detalla la certificación emitida por tipo de semilla.

Cuadro 6
ONS: Distribución de la certificación de semillas por especie
Al 30 de junio 2021

Tipo de semilla	Tm certificadas
ARROZ	1.803,1
FRIJOL	225,7
TECA	1,5
MAIZ NACIONAL	4,4
CAFÉ	6,4
HORTALIZAS	71,5
ESPECIES FORRAJERAS	342,6
MAIZ HIBRIDO	57,7
TOTAL	2.512,8

Fuente: Sepsa con base en información de la ONS, julio 2021.

- **3 385 plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad.**

La meta avanza de acuerdo con lo programado, se cuenta con 35882 plantas de vivero con control de calidad, de las cuales 28 278 son de cacao y 7 604 son de aguacate. A nivel de balance acumulado del período 2019 al I semestre 2021 se tienen 140 567 plantas de vivero con control oficial para un porcentaje acumulado del periodo de 52,7.

Es importante mencionar, que se aprobó una modificación para disminuir la meta establecida en el PNDIP 2019-2022, la cual fue aprobada por Mideplan, mediante oficio DM-OF-0629-2021, pasando de 520.000 a 266 685 plantas de vivero. Esta modificación obedeció al comportamiento de los viveristas de aguacate, que no han cumplido con la normativa establecida o que no han aceptado los beneficios de la certificación de sus plantas de vivero.

En la siguiente matriz se detallan, los avances en el cumplimiento de las dos metas, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y acciones desarrolladas.

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Matriz de Seguimiento I semestre PNDIP 2021

Área Estratégica de Articulación: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programas Nacional de de Control oficial de Calidad de Semillas

Institución Ejecutora: Oficina Nacional de Semillas (ONS)

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021						Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/		
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
									Atraso Crítico		
Toneladas métricas de semilla sometidas a control oficial de calidad	16.000 tm	4000	480,5	2512,8	157,4	Recursos ONS y apoyo MAG.	62,8	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Informes Departamento Técnico, ONS	Se logra un avance del 62,8% que corresponde a 2.512,8 tm de semillas sometidas a control oficial de calidad y son las siguientes: Arroz: 1803,1; Frijol: 225,7 tm; maíz nacional:4,4tm,Teca:1,5 tm; Café:6,41 tm; Hortalizas:71,5 tm, Especies Forrajeras:342,6 tm y Maíz Híbrido:57,7 tm. Este comportamiento obedece a los siguientes aspectos: Se ha dado un comportamiento esperado en las actividades de certificación de semilla de arroz y control oficial de calidad para semilla de hortalizas. Sin embargo en casos como frijol y maíz se ha mejorado la condición ante el cierre de mercado de los exportadores por la pandemia que ha dado apertura a los mercados nacionales. La mejora más significativa se ha dado en la demanda de semilla de especies forrajeras ante el incremento en el valor de los concentrados que ha enfocado el uso de pasturas por parte de los ganaderos, además de los atractivos precios de la carne , En teca mejoró la demanda ante una mejora en los precios internacionales de la madera , mientras que la actividad de melina se desarrolla en el segundo semestre. Por su parte, la producción de semilla certificada de café se dió a la baja, por problemas entomológicos provocados por "la broca" y mezclas varietales que generaron importantes rechazos en el campo.	ONS Director Ejecutivo, Jefe Depto. Técnico, Jefe Depto. Advo Financiero

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021					Fuente de verificación 3/	Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/			
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
								Atraso Crítico			
Número de plantas de vivero para reproducción sometidas a control oficial de calidad	266.685 plantas (Meta modificada y aprobada mediante oficio MIDEPLAN-DM-OF-0629-2021)	3385	7,2	35882	2,5	Recursos ONS y apoyo MAG.	10,60	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Informes Departamento Técnico, ONS	(Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre y el beneficio o efectos en la población meta). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mayor a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado. La meta avanza de acuerdo con lo programado, se cuenta con 35882 plantas de vivero con control de calidad, de las cuales 28 278 son de cacao y 7 604 son de aguacate. A nivel de balance acumulado del período 2019 al I semestre 2021 se tienen 140567 plantas de vivero con control oficial para un porcentaje acumulado del periodo de 52,7. Es importante mencionar, que se aprobó una readecuación de la meta establecida en el PNDIP 2019-2022 (Referencia Oficios DM-MAG-667-2021 del Despacho del Sr.Ministro de Agricultura y Ganadería y Oficio MIDEPLAN-DM-OF-0629-2021 de la Sra. Ministra de Planificación Nacional y Política Económica), en función al comportamiento de los viveristas de aguacate, que no han cumplido con la normativa establecida o que no han aceptado los beneficios de la certificación de sus plantas de vivero.	ONS Director Ejecutivo, Jefe Depto. Técnico, Jefe Depto. Advo Financiero

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución o sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/ Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.

Con riesgo de incumplimiento Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Con atraso crítico Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo:

Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su distribución regional: Si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

4. Programa de Abastecimiento Institucional, PAI.

El CNP es la institución ejecutora de esta intervención estratégica y su meta asociada, que busca incrementar la participación de las micro, pequeños y medianas agroempresas y organizaciones como suplidoras del PAI.

- **36 nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.**

Esta meta avanza “De acuerdo con lo programado” y se logró un cumplimiento del 113,9% que corresponde a 41 agroempresas suplidoras con cuota de mercados, producto del esfuerzo de la institución por abarcar cada vez más mercado institucional, obteniendo con ello una mayor demanda.

Por su parte el esfuerzo a nivel regional en coordinación con las demás instituciones del Sector Agropecuario, en la identificación y apoyo para el acceso de nuevos suplidores al PAI, se ve reflejado en el crecimiento en el número de nuevas agroempresas interesadas en el PAI como se indica en el logro de la meta. La distribución regional de la meta es la siguiente:

Cuadro 7
CNP: Agroempresas suplidoras PAI
Al 30 de junio 2021

Región	Número de agroempresas	Productos que ofrecen
Brunca	12	Hortifrutícolas, Cárnicos, Huevo y Acuícola.
Central Occidental	2	Cárnicos y Huevos.
Central Oriental	3	Hortifrutícolas, Cárnicos y Huevos
Central Sur	2	Cárnicos y Huevos.
Chorotega	6	Hortifrutícolas, Granos Básicos, Acuícola y Huevo.
Huetar Norte	2	Hortifrutícolas y Cárnicos.
Huetar Caribe	11	Hortifrutícolas. Cárnicos, huevo y Lácteos.
Pacífico Central	3	Hortifrutícolas y Cárnicos.
TOTAL	41	

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por la Dirección de Planificación del CNP, julio 2021.

En el anexo 3 se detalla la información de las agroempresas con cuota suplidora por región, productos y monto de ventas realizadas al 30 de junio 2021.

En la siguiente matriz se detallan los avances en el cumplimiento de la meta, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y los logros alcanzados

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Matriz de Seguimiento I semestre PNDIP 2021

Área Estratégica de Articulación: Innovación y Competitividad

Intervención estratégica: Programa de Abastecimiento Institucional

Institución Ejecutora: Consejo Nacional de Producción (CNP)

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021				Clasificación 2/ De Acuerdo con lo Programado Con Riesgo de Incumplimiento Atraso Crítico	Fuente de verificación 3/	Comentarios 4/ (Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre y el beneficio o efectos en la población meta). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mayor a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado.	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta				
Cantidad de nuevas micro, pequeñas y medianas agroempresas suplidoras con cuota de mercado.	2019 - 2022: 141	2021 - 36	3003,0	41	2 274,8	Recursos CNP-PAI	113,9				
		R. Brunca:		12							
		R. Central:		7							
		R. Chorotega:		6							
		R. Huetar Norte:		2							
		R. Huetar Caribe:		11							
		R. Pacífico Central:		3							
*Oficio de inclusión como suplidor de la Comisión Técnica Institucional (CTI). *Reporte de compras de SIF de nuevos proveedores								Al primer semestre del año 2021, se logra un cumplimiento de la meta del 113,9% que corresponde a 41 agroempresas suplidoras con cuota de mercados, lo que significa que dicho logro destaca el esfuerzo de la administración superior para poder abarcar cada vez más mercado institucional , obteniendo una mayor demanda y muestra la gran labor a nivel regional en coordinación con las demás instituciones del sector agropecuario, identifiquen y apoyen el acceso de nuevos suplidores al PAI, esperando que estos esfuerzos conjuntos permitan dar mas sostenibilidad al CNP en el mercado institucional creciendo el número nuevas agroempresas interesadas en el Mercado PAI.La distribución de la meta ejecutada por región es la siguiente: * Brunca:12 (Hortifrutícolas, Cárnicos, Huevo y Acuicola). *Central: 7 (Huevos,Cárnicos y Hortifrutícolas). *Chorotega:6 (Hortifrutícolas, Grnaos Básicos, Acuicola y Huevo) *Huetar Norte: 2 (Hortifrutícolas y Cárnicos). *Huetar Caribe: 11 (Hortifrutícolas. Cárnicos, huevo y Lácteos). * Pacífico Central: 3 (Hortifrutícolas y Cárnicos) El monto facturado en el SIF por las 41 agroempresas con concepta suplidora al 30 de junio es de 2 274,8 millones de colones.	CNP Gerencia General; Director de Programas especiales; Dirección de Mercadeo Agropecuario, Dirección de Calidad Agrícola, Direcciones regionales.		

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución o sobre ejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/ **Clasificación Semestral:** Las metas del PNDIP con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.
Con riesgo de incumplimiento	Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.
Con atraso crítico	Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

3/ **Fuente de verificación:** Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ **Comentarios:** Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su distribución regional: Si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

5. Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Este programa está a cargo del Incopesca y cuenta con dos metas, las cuales avanzan de acuerdo con lo programado. La ejecución presupuestaria del programa fue de 10,5 millones de colones. A continuación, se presenta el avance en las metas:

- **1 500 tm Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales.**

La meta anual fue superada con un 149,6% de cumplimiento, con base en información suministrada por el Departamento de Información Pesquera y Acuícola se alcanza un total acumulado de 2 693 tm, que corresponde a 2 429 tm acumuladas a diciembre 2020 más los datos registrados en el primer semestre 2021 de 264 tm. Este comportamiento de la meta obedece al aumento en el volumen de atún por medio de la flota pesquera nacional, que se ha venido presentando desde el año 2019 a la fecha. El presupuesto ejecutado en esta meta es de 2,0 millones de colones.

Es importante indicar que los desembarques se realizaron en los muelles de: Cuajiniquil, Golfito, Limón, Playas del Coco, Puntarenas y Quepos. Además, con la ejecución de la meta se han logrado grandes beneficios económicos para la flota pesquera nacional que captura atún.

- **383 embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.**

Esta meta avanza “De acuerdo con lo programado” con un cumplimiento del 100 %, que ha permitido el monitoreo de 383 embarcaciones con el sistema de seguimiento satelital (esta meta acumula línea de base de 280 más las 103 embarcaciones actuales con monitoreo satelital) de embarcaciones de las flota avanzada y mediana escala, semi industrial y flota pesquera de atún. El monitoreo satelital, permite el mejoramiento de la información pesquera que se obtiene de cada embarcación, combate a la pesca ilegal, además de la mejora en la seguridad del personal, ya que permite informar en casos de accidentes. En relación con el presupuesto, se han ejecutado 8,5 millones de colones correspondiente a un 56% de presupuesto programado.

En la siguiente matriz se detallan, los avances en el cumplimiento de las dos metas, presupuesto ejecutado, fuentes de verificación y logros.

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Matriz de Seguimiento I semestre PNDIP 2021

Área Estratégica de Articulación: Innovación y Competitividad

Intervención Estratégica: Programa Nacional de Pesquerías Sustentables de Atún y Grandes Pelágicos

Institución Ejecutora: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca)

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021					Fuente de verificación 3/	Comentarios 4/	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones c	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones c	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/			
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
								Atraso Crítico			
Incremento en el volumen de capturas de atún de palangre de las flotas nacionales.	2 500 tm	1800tm	4,5	2693 TM	2,0	Institucional	149,6	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Datos estadísticos elaborados por el Departamento de Información Pesquera y Acuicola del INCOPESCA.	La meta anual fue superada con un 149,6% de cumplimiento, con base en información suministrada por el Departamentos de Información Pesquera y Acuicola se alcanza un total acumulado de 2693 TM (que corresponde a 2429 tm acumuladas a diciembre 2020 más los datos registrados en el 2021 de 264 tm). Este comportamiento de la meta obedece al aumento en el volumen de atún por medio de la flota pesquera nacional , que se ha venido presentando desde el año 2019 a la fecha. Esta meta acumula línea de base. Es importante indicar que los desembarques se realizaron en los muelles de: Guajiniquil, Golfito, Limón, Playas del Coco, Puntarenas y Quepos En relación con el presupuesto, se han ejecutado c 2 millones correspondiente a un 44% de presupuesto programado..	NCOPESCA Presidencia Ejecutiva Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuicola.
Número de embarcaciones monitoreadas con seguimiento satelital.	383 (Meta modificada y aprobada, oficio Mideplan-	383	15	383	8,5	Institucional	100,0	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Información suministrada por la Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuicola	Se logra un avance de ejecución de meta del 100% que corresponde a 383 embarcaciones de las flota avanzada y mediana escala, semi industrial y flota pesquera de atún. que se mantienen con monitoreo satelital (esta meta acumula línea de base de 280 más las 103 embarcaciones actuales con monitoreo satelital). En relación con el presupuesto, se han ejecutado c 8,5 millones correspondiente a un 56% de presupuesto programado..	NCOPESCA Presidencia Ejecutiva Dirección de Ordenamiento Pesquero y Acuicola.

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución o sobre ejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/ Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.

Con riesgo de incumplimiento Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Con atraso crítico Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

3/ Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su distribución regional: Si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

6. Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.

Esta intervención estratégica tiene cuatro metas, la primera de ella es responsabilidad del Inder y las otras tres a cargo del CNP. El programa se clasifica “Con riesgo de incumplimiento” y se ejecutaron 457,0 millones de colones. A nivel de metas, dos se clasifican De acuerdo con lo programado, una con riesgo de incumplimiento y una en atraso crítico. A continuación, se detalla el avance en la ejecución de las metas con base en la clasificación citada:

- **9 proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados (Inder).**

Esta meta presenta un avance del 56 % y se clasifica “De acuerdo con lo programado “ que corresponde a cinco proyectos en encadenamientos productivos, que serán financiados con recursos por transferencia a organizaciones, de los cuáles dos de ellos ya cuentan con convenios firmados y solo está pendiente la transferencia de los recursos presupuestarios; los otros dos proyectos cuentan con el Acuerdo de Junta Directiva para la firma de convenios y la posterior transferencia y un proyecto será financiado por el servicio de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria, el cual está en la etapa de revisión en oficinas centrales, para posterior licitación. Los recursos presupuestarios de estos proyectos serán transferidos en el segundo semestre del año 2021, por un monto total de 542,9 millones de colones, lo que beneficiará a 1 450 familias rurales. Según el Plan de Acción para la ejecución de la meta, hay procesos más avanzados que permitirán la ejecución en menor tiempo al establecido. Todos los proyectos están dirigidos al fortalecimiento de los procesos productivos de familias rurales, mejorando sus ingresos por medio de actividades económicas sostenibles, innovadoras y vinculados a mercados locales y nacionales. La distribución regional de los cuatro proyectos se detalla a continuación:

Cuadro 8
Inder: Proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado
Al 30 de junio 2021

Región/Territorio	Nombre del proyecto y organización ejecutora	Monto por transferir en millones de ¢	Beneficiarios
Región Central Oriental Cartago-Oreamuno-El Guarco y La Unión	Construcción de Planta de procesamiento de jugos. Código: 27-321-2020-22. ADAPEX.	150,0	10
Central Oriental/ /Cartago-Oreamuno-El Guarco y La Unión	Mejoramiento post cosecha de la Mora mediante el acopio, empaque y congelado del producto optimizando la competitividad en la agrocadena en pro de los productores de la zonas altas del país. Código: 27-321-2020-21. APACCOOP R.L..	162,0	1.055
Región Huetar Norte Territorio Sarapiquí	Fomento a la producción lechera en el territorio a través de la dotación de equipos que permitan manejar bancos de alimentos y maximizar la productividad por área. Código: 9-313-2020-7 Cámara de ganaderos de La Victoria, Horquetas, Sarapiquí.	28,5	113
Pacífico Central Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira	Sistema de Riego Dulce Nombre (II Etapa). Código: 7-321-2020-7. Senara	189,9	21
Puntarenas-Montes de Oro-Monteverde	Construcción de moldes para la elaboración de las estructuras flotantes utilizadas en las de granjas de producción Marinas, a desarrollar por la Fundación del Parque Marino del Pacífico. Código: 11-321-2021-20, Parque Marino del Pacífico y la Fundación Parque Marino	12,5	251
TOTAL		542,9	1.450

Fuente: Sepsa, con base en información suministrada por la Seteder- Inder, julio 2021.

En el anexo 4, se detalla información de estos cuatro proyectos referida a descripción, objetivos, beneficiarios (hombres y mujeres) y estado actual del proyecto.

- **100 % de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca). CNP.**

Esta meta se clasifica “De acuerdo con lo programado “dado que su programación esta para ser reportada el II semestre del año en curso, ya que la obra física está en su etapa de construcción y se espera concluya en el tercer trimestre del año 2021, una vez finalizada dicha fase del CRVAA Brunca, se inicia su operación.

- **8,29 % de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca). CNP.**

Esta meta registra una clasificación “Con riesgo de incumplimiento”, pues tiene como resultado un avance del 3,3 %, que corresponde a un avance en el cumplimiento anual del 40 %, sin embargo, con respecto al avance acumulado en la ejecución de las obras presenta atrasos desde el año pasado que han incidido en el cronograma de ejecución del proyecto. Durante este primer semestre la ejecución de las obras se vio afectada por una serie de factores que se presentaron por condiciones climáticas y atrasos en la importación de algunos materiales de construcción. , no obstante, se espera que la obra pueda concluirse a finales de agosto del año en curso.

Entre los factores limitantes que incidieron en el comportamiento y el riesgo asociado están los siguientes: condiciones climáticas adversas que afecten el cumplimiento de las obras, inconvenientes en el cumplimiento en el cronograma de ejecución por parte de la empresa y atrasos de entrega en materiales de importación producto de la pandemia. Lo anterior ha generado un riesgo de incumplimiento de la meta, por los atrasos en la entrega.

Ante esta situación se han definido tres acciones de mejora para avanzar en la ejecución de las obras y que se pueda terminar su construcción. Las medidas son:

- a) Monitorear las condiciones meteorológicas por parte de los directores de proyectos que permitan redistribuir las actividades y no afectar la ruta crítica del proyecto. Segundo semestre 2021
- b) Verificación constante en el cumplimiento de la ejecución de acciones en función de la construcción de la planta. Inicia 1 de julio, concluye el 30 de agosto 2021
- c) Solicitar a la empresa las previsiones correspondientes en el suministro de materiales y equipo. Segundo semestre 2021

Con respecto a la ejecución presupuestaria, se logró un 10,4% que corresponde a 216,99 millones de colones.

- **60 % de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte, (CRVAA Huetar Norte). CNP.**

Esta meta se clasifica en atraso crítico, dado que a la fecha del corte de este primer semestre, presento un resultado del 7% en la ejecución de la meta que corresponde a un 12% de avance en el cumplimiento anual de la meta, hay atrasos en el inicio de la construcción de la obra y por ende en la ejecución del cronograma de la I etapa del proyecto. Entre las acciones realizadas, destaca la Creación de la Comisión Técnica, instancia encargada actualmente de coordinar el apoyo interinstitucional entre la Academia, Municipalidad y la Agencia para el Desarrollo Zona Sur, como sector privado, manteniendo una reunión quincenal para ver los avances. El presupuesto ejecutado por un monto de 240,0 millones de colones corresponde al valor del terreno, el cual fue ejecutado bajo la modalidad de donación. Las limitaciones presentadas son las siguientes:

- a) Atraso en el desembolso de los recursos, ya que a pesar de las gestiones realizadas el INS no ha transferido los recursos al CNP.
- b) Aprobación por parte de la Contraloría General de la República en la modificación presupuestaria para la ejecución del proyecto presentada por el CNP.
- c) Atraso en los estudios preliminares del proyecto, referidos a permisos de construcción y funcionamiento.

Ante esta situación se definieron tres acciones de mejora par a solventar los atrasos: a) Respuesta oportuna por parte del CNP en la asignación de los recursos para la administración y operación de la planta. (Segundo semestre 2021); b) Seguimiento Institucional para la consecución de la aprobación de la modificación presupuestaria (Segundo semestre 2021) y c). Seguimiento y control en los estudios preliminares (Segundo semestre 2021).

En la siguiente matriz se detalla los avances en el cumplimiento de las cuatro metas, presupuesto programado, ejecutado, fuentes de verificación, logros, limitaciones y acciones de mejora según sea el caso.

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Matriz de Seguimiento I semestre PNDIP 2021

Área Estratégica de Articulación: Desarrollo Territorial

Intervención Estratégica: Programa de fortalecimiento de las economías territoriales con énfasis en el valor agregado de la producción.

Institución Ejecutora: Instituto de Desarrollo Rural (INDER)- Consejo Nacional de Producción (CNP)

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021					Fuente de verificación 3/	Comentarios 4/ (Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre y el beneficio o efectos en la población meta). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mayor a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado.	Institución y Responsable
Indicador	Meta de período 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ₡	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ₡	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/			
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
								Atraso Crítico			
Número de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.	2019 - 2022: 27	2020=9 R. Brunca: R. Central: R. Chorotega: R. Huetar Norte: R. Huetar Caribe: R. Pacífico Central:	2 700,0	5 2 1 2	0,0 	Inder Recursos propios	56,0	De Acuerdo con lo Programado	Anexo 1 distribución regional de los 5 proyectos y su estado de avance. Adicionalmente, se adjuntará Acordos de JD, Convenios y otros documentos.	4 proyectos serán financiados con recursos por transferencia a organizaciones de los cuáles 2 de ellos ya cuentan con convenios firmados y pendientes de la transferencia; 2 proyectos cuentan con Acuerdo de JD para la firma de convenios y se está gestionado la firma para la posterior transferencia. Un proyecto será financiado por el servicio de Fomento a la Producción y Seguridad Alimentaria, el cuál está en la etapa de revisión en oficinas centrales, para posterior licitación. Según el Plan de Acción presentado, hay procesos más avanzados que permitirán la ejecución en menor tiempo al establecido. Todos los proyectos están dirigidos al fortalecimiento de los procesos productivos de familias rurales, mejorando sus ingresos por medio de actividades económicas sostenibles, innovadoras y vinculados a mercados locales y nacionales.	INDER Dirección de Desarrollo Rural Fondo de Desarrollo Rural
Porcentaje de operación del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario	100% Centro en Operación. Año 2021:100%	100% Centro en Operación	200,0	0%	0	Recursos CNP	0,0%	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Presupuesto operativo y administrativo para los próximos 5 años DESAGRO-OFIG-112-2021	Esta meta se reportará en el segundo semestre del año 2021, ya que el CRVAAB no se a cloncluido la obra, está programado se concluya en agosto y entre en opración en el último trimestre 2021	CNP Presidente Ejecutivo, Dirección de Calidad Agrícola Dirección Regional Brunca

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución o sobreejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.

Con riesgo de incumplimiento Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.

Con atraso crítico Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su distribución regional: Si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021			Informe Avance al 30 de junio 2021								Institución y Responsable
Indicador	Meta de periodo 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones c	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones c	Fuente de financiamiento	% de avance (Ejecutado/Programado) X100	Clasificación 2/	Fuente de verificación 3/	Limitaciones (cuando la meta se clasifica Con Riesgo de Incumplimiento o Estado Crítico: Citar 3 y también incluir el riesgo asociado al desfase en el cumplimiento de la meta)	Acciones de mejora (Citar 3 acciones de mejora con plazo de inicio y plazo de finalización, para las metas Con Riesgo de Incumplimiento o Atraso Crítico)	Comentarios 4/ (Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mayor a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado.	
								DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO					
								CON RIESGO DE INCUMPLIMIENTO					
								ATRASO CRITICO					
Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca, (CRVAA Brunca).	2019-2022= (100%) 001930 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Brunca (CRVAA Brunca).	8,29% Centro Regional de Valor Agregado Brunca, (CRVAA Brunca).	2 080,0	3,3%	216,99	Recursos CNP, Judesur e Inder	40%	CON RIESGO DE INCUMPLIMIENTO	Informe mensual del ICE Fotografías de avance de construcción. Visitas periódicas de inspección.	Condiciones climatológicas adversas que afecten el cumplimiento de las obras. Riesgo: que se generen nuevos atrasos.	Monitoriar las condiciones meteorológicas por parte de los Directores de proyectos que permitan redistribuir las actividades y no afectar la ruta crítica del proyecto. segundo semestre 2021	En razon de los atrasos del 2020, el porcentaje de cumplimiento, se mantiene durante el primer semestre bajo. - El resultado de la meta es de 3,3% en la ejecución de la obra, que corresponde a un avance en la ejecución anual 2021 del 40% con respecto a la meta anual programada.Con respecto al balance acumulado de la meta, es importante considerar que presento atrasos significativos en el año 2020 que han incidido en la ejecución de la obra. Se tiene una avance acumulado 2019- I semestre del año 2021,de un 20,5% (que corresponde a la sumatoria de los resultados anuales reportados en:2019=6,73; 2020=10,51% y el 2021=3,3%) en la ejecución de la obra, lo que se considera bajo en función del cronograma de la obra establecido.Es importante señalar, que la ejecución de la obra, se vio afectada por las condiciones climatologicas adversas, lo que genero inconvenientes en el cronograma de ejecución por parte de la empresa, así como atrasos en la entrega de materiales importados producto de la pandemia COVID.	CNP Presidente Ejecutivo, Dirección de Calidad Agrícola, Dirección Regional Brunca
Porcentaje de avance de obra del Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte.	2019-2022 - 100% 001798 Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Región Huetar Norte. (CRVAHN).	60% Centro Regional de Valor Agregado Agropecuario Huetar Norte (CRVAHN).	1 840,2	7%	240	Recursos CNP (provenientes transferencia INS)	11,7%	ATRASO CRITICO	Estudios preliminares definidos en el contrato interadministrativo con el ICE	Atraso en desembolso de los recursos. Riesgo: incumplimiento del cronograma del proyecto.	Respuesta oportuna por parte del CNP en la asignación de los recursos para la administración y operación de la planta . Segundo semestre 2021.	Se logra un resultado del 7% de la meta que corresponde aun avance en el cumplimiento del 11,7%, por lo que se clasifica en atraso critico, lo que incidirá en atrasos en el inicio de la construcción. Entre las acciones realizadas, destaca la Creación de la Comisión técnica, instancia encargada actualmente de coordinar el apoyo interinstitucional entre la Academia, Municipalidad y el Agencia para el Desarrollo como sector privado, manteniendo una reunión quincenal con los avances.	CNP Presidente Ejecutivo, Dirección de Calidad Agrícola, Dirección Regional Huetar Norte
1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución o sobre ejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.													
2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):													
De acuerdo con lo Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.													
Con riesgo de Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.													
Con atraso crítico Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.													
3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.													

7. Programa Nacional de Mercados Regionales

Este programa tiene dos metas, de las cuales una es responsabilidad del PIMA y la otra por el Incopesca, se clasificaron “De acuerdo con lo programado”. El presupuesto total ejecutado es de 213,1 millones de colones.

- **20 % de ocupación Mercado Mayorista de la Región Chorotega. PIMA.²**

Esta meta presenta un avance del 105% de la meta anual, clasificándose “De acuerdo con lo programado”, que corresponde al 21 % de ocupación en el semestre, con 11 organizaciones concesionarias establecidas en el Mercado Mayorista Región Chorotega. La oferta de productos de estos concesionarios es: frutas, hortalizas, vegetales, mini vegetales, hierbas aromáticas, productos mínimamente procesados, granos básicos, huevo, pollo, servicio de alimentación y de transporte. La ejecución presupuestaria de la meta fue del 37% que corresponde a 208,1 millones de colones, provenientes de recursos propios del PIMA. En el anexo 5 se presenta el listado de las 11 organizaciones que se encuentran operando.

Si bien es cierto, la meta avanza de acuerdo con lo programado, se han presentado factores adversos que han impedido que se logren mayores niveles de ocupación, tales como:

- a) Los efectos generados producto de la situación de emergencia sanitaria nacional producto del COVID 19 como el cierre del Sector Hostelería y la contracción económica que se experimenta la región.
- b) El nivel de incertidumbre alto que presentan los múltiples agentes que participan en el sistema agroalimentario de la región Chorotega;
- c) El bajo nivel de ingresos que presenta la Institución para atender los costos de operación del MRMRCH
- d) La mayoría de las organizaciones de la región no están preparadas para ser concesionarios, por su limitada capacidad organizacional, empresarial y financiera.

No obstante, lo anterior, se ha logrado mantener operando a 11 organizaciones concesionarias en el MRMRCH. De estas, el 73% corresponde a 8 grupos que cuentan con cuota de mercado asignado en el Programa de Abastecimiento Institucional del CNP. En lo que respecta a la meta de ejecución del proyecto MRMRCH en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de Mideplan, se clasificó como proyecto Alcanzado y además la Unidad Ejecutora procedió con el cierre y finiquito del proyecto en este primer semestre (a partir de enero de este año al 30 de junio 2021), con la entrega de los informes correspondientes a las instituciones vinculadas.

- **75 % de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros. Incopesca.**

Esta meta presenta un resultado del 60 % y se clasifica “De acuerdo con lo programado” con un 80 % de avance en el cumplimiento anual. A la fecha, se cuenta con la versión final del Documento de proyecto con apoyo técnico de MIDEPLAN; así como con los Términos de Referencia (TDRs) y el registro del proyecto en el BPIP con apoyo técnico de MIDEPLAN, con el código asignado de 003007. Mercado de Mariscos Puntarenas. En el segundo semestre se realizarán las contrataciones de consultores para los estudios necesarios con Fondos de Preinversión de MIDEPLAN, que permitirán el inicio de la construcción del mercado en el año 2022. En relación con el presupuesto, se han ejecutado 5 millones de colones correspondiente a un 52% del presupuesto programado.

En la siguiente matriz se detallan los avances en el cumplimiento de las dos metas, presupuesto programado y ejecutado, fuentes de verificación y acciones desarrolladas.

² La meta del periodo 2019-2022 de ocupación del Mercado Chorotega, se disminuyó del 60% al 40% y la anualización 2021 en 20% y 2022: 40%. Esta modificación fue aprobada esta modificación por Mideplan, mediante oficio DM-OF-0617-2021).

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Matriz de Seguimiento I semestre PNDIP 2021

Área Estratégica de Articulación: Desarrollo Territorial

Intervención estratégica: Programa Nacional de Mercados Regionales

Institución Ejecutora: Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)-Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (Incopesca)

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021					Comentarios 4/ (Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre y el beneficio o efectos en la población meta). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mayor a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado.	Institución y Responsable	
Indicador	Meta de periodo 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones ¢	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones ¢	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/			Fuente de verificación 3/
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
								Atraso Crítico			
Porcentaje de avanzar de ocupación	20% (Meta modifica y aprobada por Mideplan, mediante oficio DM-OF-0617-2021)	20%	570,0	21%	208,1	Recursos propios PIMA	105,0	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Informes de Ejecución Presupuestaria. Informes de ocupación Anexo1-Listado de Organizaciones Concesionarias (ocupación) Mercado Chorotege.	Al I semestre 2021, se tiene un 21% (corresponde a 11 organizaciones concesionarias, operando en el mercado) de ejecución de la meta de ocupación del Mercado Mayorista Regional Chorotege, que corresponde a un 105% de avance en el cumplimiento. Sin embargo, algunos factores han incidido en alcanzar mayores niveles de ocupación, tales como: a) los efectos generados producto de la situación de emergencia sanitaria nacional producto del COVID 19; b) El nivel de incertidumbre alto que presentan los múltiples agentes que participan en el sistema agroalimentario de la región Chorotege; c) El bajo nivel de ingresos que presenta la Institución para atender los costos de operación del MRMRCH y d) La mayoría de las organizaciones de la región no estén preparadas para ser concesionarios, por su limitada capacidad organizacional, empresarial y financiera. No obstante lo anterior, se han logrado avanzar en los siguientes aspectos: 1. Mantener operando un total de 11 organizaciones en el MRMRCH. De estas, ocho tienen cuota de mercado asignado en el Programa de Abastecimiento Institucional del CNP). 2. Gestión continua para que nuevos concesionarios ingresen al MRMRCH en calidad de concesionarios haciendo uso de una serie de beneficios, entre otros tarifas preferenciales. 3. Trabajo articulado con PROCOMER, se ha desarrollado todo un proceso de divulgación a nivel nacional donde se resaltan los servicios que brinda el MRMRCH esto con la finalidad de que aquellas organizaciones y/o empresas que deseen establecerse en la Región Chorotege para iniciar o bien expandir sus operaciones lo pueda hacer desde el Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotege, para el efecto se adjunta el Catálogo de Servicios.	PIMA Dirección Mercado Regional Mayorista de la Región Chorotege NOTA: Se aclara que la Unidad Ejecutora de Proyecto MRMRCH dio inicio a la etapa de Cierre y Finiquito del Proyecto MRMRCH en enero 2021 misma que finalizó el 30 de Junio de 2021 con la entrega de los informes correspondientes a las instituciones vinculadas. Por tanto, PIMA así como la Dirección MRMRCH asumen en adelante la responsabilidad de la meta de ocupación asociada al PNDIP, en lo que corresponde al rubro presupuestario es atendido por parte de PIMA mediante recursos propios. En lo que respecta a la meta de ejecución del proyecto MRMRCH en Banco de Proyectos de Inversión Pública, esta queda consignada en calidad de proyecto "Alcanzado

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

PNDIP 2019-2022		PROGRAMACION 2021		Informe Avance al 30 de junio 2021					Fuente de verificación 3/	Comentarios 4/ (Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre y el beneficio o efectos en la población meta). Nota: Si el porcentaje de cumplimiento es mayor a 125% indicar los factores que incidieron en este resultado.	Institución y Responsable
Indicador	Meta de periodo 2019-2022	Meta anual 2021	Presupuesto Millones €	Resultado	Presupuesto ejecutado 1/ Millones €	Fuente de financiamiento	% de avance de la meta	Clasificación 2/			
								De Acuerdo con lo Programado			
								Con Riesgo de Incumplimiento			
								Atraso Crítico			
Porcentaje de avance de construcción del Mercado de Productos Pesqueros.	100%	75%	9,6	60%	5,0	Institucional	80,0	DE ACUERDO CON LO PROGRAMADO	Documento preliminar de Términos de Referencia el cual se está elaborando con el apoyo técnico de MIDEPLAN Se cuenta con un avance del 60% que ha permitido que se cumpla con las siguientes acciones: - Documento de proyecto con apoyo técnico de MIDEPLAN. - Términos de Referencia (TDRs) con apoyo técnico de MIDEPLAN. - Registro en el Banco de Proyectos con apoyo técnico de MIDEPLAN. Se le asigna el código 003007. Mercado de Mariscos Puntarenas. Para el segundo semestre de 2021 se estarán realizando las contrataciones de consultores para los estudios necesarios con Fondos de Preinversión de MIDEPLAN. Para 2022 se estará iniciando construcción de conformidad con el resultados de los estudios técnicos realizados con los Fondos de Preinversión. En relación con el presupuesto, se han ejecutado € 5 millones correspondiente a un 52% de presupuesto programado..	Incopesca Director Fomento Pesquero y Acuicola. Departamento de Promoción de Mercados.	

1/ Si el presupuesto ejecutado es bajo, no hay ejecución o sobre ejecución, se deberá incluir en la columna de comentarios una explicación de este comportamiento.

2/Clasificación Semestral: Las metas del PNDIP con corte al 30 de junio de cada año, se valorarán utilizando las siguientes clasificaciones (definidas por Mideplan):

De acuerdo con lo programado	Cuando el avance de la meta está de acuerdo con lo previsto.
Con riesgo de incumplimiento	Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.
Con atraso crítico	Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.

3/Fuente de verificación: Se debe indicar los recursos mediante los cuales se puede demostrar los resultados reportados que permitan verificar el dato de avance de la meta reportado, es decir son la fuente de información, ejemplo: Informes, estudios, Acuerdos, boletines de prensa, fotos, oficios, entre otros. Se deben adjuntar al enviar la matriz.

4/ Comentarios: Se debe incluir información sobre los logros alcanzados en la meta en el primer semestre e indicar su distribución regional: Si la meta presenta un sobrecumplimiento mayor o igual al 125%, indicar los factores que han incidido en este comportamiento.

III. ANEXOS

Anexo 1: MAG Fincas ganaderas implementando modelo NAMA

Región	Acciones desarrolladas en atención a las fincas ganaderas aplicando modelo NAMA
Brunca	Durante este semestre se aplicó la tecnologías de mitigación al cambio climático y reducción de emisión de gases bajo el Modelo de NAMA Ganadería. Las fincas cuentan con el diagnóstico para definir situación actual de la unidad productiva y su respectivo plan de finca debidamente elaborado para definir acciones a realizar, los cuales se ejecutan por Las AEA de la Región. Como parte del apoyo y seguimiento a NAMA ganadería de la Región Brunca se han realizado sesiones de trabajo virtual sobre introducción de diagnóstico y planes de finca en DNEA, así como el uso aplicado de Google Earth en fincas. Asimismo, una revisión a detalle en los datos que se han introducido al Sistema DNEA sobre: inscripción de productores, validez de diagnósticos, planes de finca y enfoque NAMA Ganadería.
Central	*En la Central Occidental, se realizó las siguientes actividades: Establecimiento de bancos forrajeros, diseño de apartos, fertilización química e implementación de sistemas de pastoreo. Por otra parte se implementó la división de apartos en fincas, conservación de forrajes principalmente a través de la amonificación de forrajes toscos. Se explicaron los principios técnicas del pastoreo racional en fincas, se recomendó mejorar el balance mineral del ganado en pastoreo en fincas finalmente es importante mencionar que se desarrollaron registros productivos, reproductivos y económicos. En la región Central Oriental, se brinda asistencia técnica, en diseño y cálculo de apartos y capacitación en cosecha de agua. *En la Región Central Sur se efectuó el acompañamiento técnico en el desarrollo en la valoración siembra o cambios de pasturas, diseño cálculo de apartos, conservación forrajes y evaluación de pasturas. En las fincas se está trabajando en mejoras de pastos, instalación de cercas vivas y cercas eléctricas.
Chorotega	Se han desarrollado actividades orientada a la ejecución del Nama como el diseño y cálculos de apartos, implementación de sistemas de pastoreo racional, conservación de forrajes y evaluación de pastos. Se identificó que las fincas utilizando tecnología NAMA Ganadería, la principal tecnología implementada es el Sistema de pastoreo Racional en los sistemas de ganadería. Asimismo se destaca que es la tecnología que más impacta en mejorar la productividad de la finca, reduce costos de producción por lo que mejora la rentabilidad, impacta en la reducción de emisiones de GEI y tiene un alto potencial de remociones de carbono de la atmósfera y lo incorpora al suelo a través de las pasturas bien manejadas. Además, ofrece un muy buen potencial de adaptación al Cambio climático, haciendo que las fincas ganaderas se mas resilientes en situaciones climáticas adversas.
Huetar Norte	Se ha brindado asistencia técnica en establecimiento y mantenimiento de bancos forrajeros, trasplantes de embriones, capacitación en cosecha de agua y fertirriego de remanentes de purines, mantenimiento y siembra de pasturas, para el pastoreo de la lechería.
Huetar Caribe	Durante el semestre se han venido realizando diversos trabajos en el uso de tecnologías NAMA, como son la capacitación en pastoreo racional, establecimiento y mantenimiento de bancos forrajeros, control mecánico o químico de malezas o chapia, valoración siembra o cambio de pastura, fertilización orgánica de las pasturas, diseños y cálculo de apartos, implementación de un sistema de pastoreo racional e inseminación artificial.
Pacífico Central	Se realizaron actividades para la implementación del Nama Gandería como, evaluación de sistemas de pastos, establecimiento y mantenimiento de bancos forrajes, paralelamente se brindó capacitación en pastoreo racional y cosecha de agua, por otra parte se desarrolló fertirriego de remanentes (purine y bioles). Se realizó el cierre técnico del proyecto: Alternativas tecnológicas sostenibles para afrontar los efectos del Cambio Climático y aumentar la capacidad de adaptación en los sistemas ganaderos de la región Pacífico Central de Costa Rica, que permitió financiamiento por un monto de \$US 400.000 para implementar tecnologías de producción sostenible en 64 fincas ganaderas de la Región. En 8 fincas ganaderas se inició el proceso de mejora genética por medio de la inseminación artificial, con el uso de 295 pajillas de semen mejorado a través del proyecto de "Capacitación e introducción de genética bovina para la adaptación al cambio climático.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el MAG, julio 2021.

Anexo2: MAG-Acciones realizadas en atención a sistemas con producción orgánica

Región Brunca	Para el 2021 se cuenta con un total de 81 productores atendidos de forma individual, bajo el modelo de producción orgánica. Entre las actividades orgánicas desarrolladas se encuentran: Café, piña, frijol, banano, cúrcuma, naranja, cacao, limón mesino, limón mandarina, jengibre, rambután, yuca, ñampi, tiquizque, ayote y diferentes tipos de hortalizas, los cuales conforman un área de 542,38 has de producción orgánica certificada y 69,4 has de producción en diferentes etapas de transición. Por parte de la institución y a través de las AEA del MAG de la región, se brinda un continuo y riguroso proceso de capacitación, información e inducción en el uso de tecnologías de producción orgánica, se han desarrollado temas tales como introducción a la agricultura orgánica; normativa orgánica; principios de agricultura orgánica; producción y uso de bioinsumos; elaboración y uso de abonos líquidos y sólidos; uso microorganismos de montaña; extractos y caldos. Se han realizado 2 capacitaciones al grupo La Reina de Barú, atendido por CONAC Clubes 4s, enfocados en el uso de tecnologías sostenibles: 1) Elaboración MM sólido y lactobacillus; 2) Elaboración de bocashi y activación de MM sólido.
Región Central Occidental	Para el semestre la Región de Desarrollo Central Occidental reporta 20 productores Orgánicos, las Agencias Extensión Agropecuaria de Zarcero, Poas, San Isidro de Heredia reportan el apoyo con 7 actividades de capacitación para la utilización de productos biológicos y además se apoyó en la gestión con productores interesados en proyecto de RBA orgánico. Diagnóstico de productores orgánicos y/o organizaciones orgánicas en la región y/o agencia. Asistencia técnica en el uso y aplicación de técnicas de producción orgánica (biosumos, cromatografía, Organismos vivos, entre otros). Información y divulgación a productores atendidos en producción orgánica. Promoción e información a más de 145 productores de Región sobre el uso de microorganismos, gestión en RBAO en un productor interesado, Tres diagnósticos y planes de trabajo en fincas orgánicas.
Región Central Oriental	Se ha colaborado en procesos de capacitación en la elaboración de insumos orgánicos, como bokashi, lombricomposteras, asistencia técnica por parte de la agencia, conseguir materias primas para la elaboración de abonos orgánicos, pastos para la actividad pecuaria. En la agencia de extensión agropecuaria de Dota, la producción orgánica se concentra principalmente en la parte alta, en las comunidades de Copey y la Cima, donde se producen hortalizas, legumbres y fresa bajo ambiente protegido, mora, uchuva, aguacate, anona e inclusive café. El seguimiento este año ha sido principalmente de manera virtual, tanto por correo y whatsapp, con el apoyo en trámites y asuntos técnicos como interpretación de análisis de suelo y recomendaciones ajustadas a su realidad orgánicas. Además constantemente se le brinda asesoramiento con el uso de hongos benéficos (<i>Trichoderma harzianum</i> y <i>Trichoderma viride</i>) para combatir los problemas detectados con poblaciones de <i>Rosellinia</i> sp en las plantaciones de hortalizas., se ha realizado seguimiento, capacitación y apoyo para la presentación de reconocimiento de beneficios ambientales en modalidad orgánica. Se han realizado aportes de recursos para sus proyectos productivos como: plásticos, lombrices californianas (estos recursos aportados por el ICE) y también recursos personales para que los productores tengan acceso a la capacitación en Bioinsumos (este año del bolsillo de las funcionarias se adquirió semolina y melaza para llevar a cabo las prácticas de bioinsumos).
Región Central Sur	La Región de Desarrollo Central Sur ha continuado con los procesos de fomento a la aplicación por parte de productores y productoras de prácticas de producción orgánica a pequeña y gran escala utilizando los distintos medios masivos para llegar con nuestro mensaje. Durante este semestre hemos desarrollado dos programas radiales y televisivos sobre este tema teniendo un alcance de 420 personas informadas sobre el mismo.
Región Chorotega	En la Región de Desarrollo Chorotega se atendieron en el primer semestre a ocho productores, distribuidos en los cantones de Cañas, Santa Cruz, Nicoya, Nandayure y Tilarán. De estos ocho, cuatro se encuentran en el periodo de transición. Importante recalcar la participación de la mujer ya que de estos ocho productores seis son mujeres. Las y los productores cuentan con diagnóstico y plan de finca el cual se aplicó en conjunto con las agencias y el coordinador del rubro. A estos productores y productoras, se les está apoyando por medio de asistencia técnica en el manejo integrado de plagas, mejoras en la fertilización, obras de conservación de suelos y mejoras en sistemas de riego. Además, se está gestionando una capacitación en la elaboración de extractos botánicos, sin embargo, por la situación actual y por las medidas sanitarias para evitar contagios de Covid-19 no se podrá realizar. Por parte de la coordinación se apoyó en la coordinación del curso de la Normativa en el cual participaron siete funcionarios de las agencias de Liberia, Nicoya, Carrillo, Santa Cruz, Nandayure, Tilarán y de la Dirección Regional. También se coordinó la participación de tres funcionarios en un intercambio de experiencias en la Zona Sur, pero se suspendió por el aumento de casos de COVID-19. Con estas dos acciones se capacitaron a funcionarios de extensión en la normativa vigente, así como en otras normas internacionales relacionadas con la agricultura Orgánica.

Región Huetar Norte	En visitas realizadas a productores orgánicos, se fomenta la elaboración de sus propios bioinsumos para uso en los cultivos, ya que muchas de las materias primas se pueden encontrar dentro de sus mismas fincas. Por otro lado, en el componente de Producción Sostenible se describen algunas acciones realizadas por la AEA de Pital en temas relacionados con la producción orgánica tales como manejo y conservación de suelos, prácticas culturales, entre otras. Asistencia técnica en la producción de abonos orgánicos, lombricomposta, mediante el uso de excretas del ganado y materias orgánicas de la finca. Los productores utilizan prácticas de conservación del suelo y mínima labranza manteniendo los elementos del suelo. Los productores de hortalizas, raíces y tubérculos, cacao y cultivos varios, utilizan técnicas e insumos para la producción orgánica, tales como solarización para el control de malezas y otras plagas, producción de abonos orgánicos para fertilización del suelo y bioinsumos para el control de plagas y enfermedades como el M1, pescagro, enmiendas de calcio, elaboración de abonos orgánicos, Microorganismos de montaña, fungicidas e insecticidas biológicos. Mediante estas prácticas se reduce la utilización de productos fertilizantes y agroquímicos necesarios para el control de plagas y enfermedades. Utilización de semillas certificadas.
Región Huetar Caribe	Se ha capacitado a los productores y sus grupos en la elaboración de insumos orgánicos, como abonos, sólidos, líquidos, captura y reproducción de controladores biológicos, microorganismos, preparados de extractos de plantas, y sales y caldos permitidos en la agricultura orgánica para el control de plagas y enfermedades, marcado de prácticas de manejo y conservación de suelos en sistemas de siembra, identificación de plagas y enfermedades para el control orgánico en cultivos varios. Se logra el establecimiento de 0,5 has con cacao injertado de los 7 clones del CATIE: IMC 67- ICS 95 - CC137- PMCT-58 – CATIE R1 – CATIE R4 – CATIE R 6, con un diseño de siembra tres bolillos, integrado en un sistema SAF con especies frutales, leguminosas y árboles de hule. Se llevaron a cabo diferentes charlas sobre manejo general de hortalizas orgánicas, incluidos los siguientes temas: Fertilización orgánica, principales plagas y enfermedades, biofermentos, compostaje, buenas prácticas agrícolas.
Región Pacífico Central	En la se dispone de un microbeneficio de café orgánico (2 hectáreas), recibió financiamiento no reembolsable del Inder para la adquisición de peladora, tostadora, molino, mesa, por 8.1 millones dándole al proyecto el proceso total en la producción orgánica y en el procesamiento orgánico dentro de la unidad productiva. El ciclo productivo orgánico y el procesamiento orgánico queda cerrado en la etiqueta del envase puede poner café orgánico con la venia de la certificadora. Se ha trabajado un modelo de producción orgánica por medio de un plan de trabajo anual, avalado por ARAO del SFE y la certificadora, donde se ha venido cambiando el modelo de producción de ganado de desarrollo manejado de forma convencional a producción de frutales manejados de forma orgánica y donde se comercializan productos con su respectivo sello. Se brindó asistencia técnica en el manejo orgánico de plagas y enfermedades, aplicación de técnicas para conservación de suelos en dos fincas orgánicas.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el MAG, julio 2021.

Anexo 3: Consejo Nacional de Producción
PAI: Nuevas Micro-pequeñas y medianas agroempresas suplidoras
Al Primer semestre 2021

Región	Nombre de la agroempresa	Cédula	Ubicación	Caracterización según PAI	Productos que ofrece	Oficio CAI	Monto facturado SIF al 30/06/2021
BRUNCA	CARNES DP S.A.	3101779143	San José	Micro	Cárnicos	17-2021	24.970.542,70
	GRUPO NAVARRO S.A.	3101569127	San José	Micro	Cárnicos	91-2020	33.419.450,20
	MORALES MORALES PAOLA	113370450	San José	Micro	Hortofrutícola	79-2020	21.650.926,40
	POLLOS PZ E HIJOS S.A.	3101621165	San José	Pequeña	Huevo	114-2020	96.124.944,40
	QUESADA ANCHIA YADIRA	109040152	Puntarenas	Micro	Cárnicos	16-2020	24.768.418,00
	RECIBIDORA DE MARISCOS C&H EL DORADO S.A.	3101351051	Puntarenas	Micro	Acuícola	86-2020	18.998.155,10
	CHAVES MATA CARLOS FERNANDO	111390575	San José	Micro	Hortifrutícolas	63-2021	4.302.569,87
	NAVARRO MORA JOSUE DAVID	114900023	San José	Micro	Huevo	48-2021	7.458.416,71
	SEQUEIRA AZOFEIFA MARIA JESUS	115730716	Puntarenas	Micro	Cárnicos	50-2021	11.655.451,00
	SOLANO ARGUEDAS ALAN	603100386	Puntarenas	Micro	Hortifrutícolas	52-2021	3.072.332,50
	CARRILLO MASIS JIMMY	109700839	San José	Micro	Hortifrutícolas	70-2021	1.449.475,13
	BARRANTES MORA FREDDY	106320912	San José	Micro	Huevo	37-2021	31.892.425,50
Central Oriental	AGRICOLA ENCE S.A.	3101794100	Cartago	Pequeña	Hortofrutícola	102-2020	10.008.433,70
	DISTRIBUIDORA PORCINA EL CERDITO DPC S.A.	3101389399	San José	Micro	Cárnicos	89-2020	65.662.786,60
	CHAVES VALVERDE JACOB	303690778	San José	Micro	Huevo	28-2021	9.218.083,15
Central Occidental	INDUSTRIAS AVICOLA POASITO LTDA.	3102654096	Alajuela	Mediana	Huevo	81-2020	47.855.174,60
	VIQUEZ LEITON IRENE	205700662	Alajuela	Pequeña	Cárnicos	102-2020	49.111.452,90
Central Sur	CARNES SANCHEZ S.A	3101774203	San José	Mediana	Cárnicos	92-2020	45.883.345,50
	RANCHO EL SOÑADO LTDA	3102769221	San José	Micro	Huevo	29-2021	27.593.051,50
Chorotega	ARIAS HERNANDEZ JUAN DIEGO	503990426	Guanacaste	Micro	Huevo	46-2021	2.628.532,07
	CASCANTE CARVAJAL JACKELINE	205420879	Guanacaste	Micro	Huevo	58-2021	23.646.142,20
	CUBILLO OBREGON JOHN	115170705	Guanacaste	Micro	Acuícola	44-2021	613.862.862,60
	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CRUZ - ASOLCRUZ	3002236212	Guanacaste	Micro	Granos Básicos	106-2020	17.886.779,60
	GRILLO SOBRADO FREDDY GERARDO	502240491	Alajuela	Micro	Huevo	122-2021	571.244.244,20
	F Y V TORRES CHACON S.R.L.	3102808271	Guanacaste	Micro	Hortifrutícolas	104-2021	1.260.271,06
Huetar Caribe	AGRO ALIMENTARIA RIO BLANCO S.A.	3101780089	Limón	Pequeña	Cárnicos	08-2021	57.640.593,90
	CENTRO AGRICOLA CANTONAL DE LIMON	3007045369	Limón	Micro	Hortifrutícolas	26-2021	37.692.206,70
	GRANJA LAS LOMAS S.A.	3101146524	Alajuela	Micro	Huevo	21-2021	28.639.465,00

Región	Nombre de la agroempresa	Cédula	Ubicación	Caracterización según PAI	Productos que ofrece	Oficio CAI	Monto facturado SIF al 30/06/2021
	SOLANO MONTOYA DORIS YUSELIN	701630479	Limón	Micro	Huevo	27-2021	16.866.293,00
	FAJARDO PEREZ ANA RUTH	701230260	Limón	Pequeña	Huevo	13-2021	75.608.609,00
	OVIEDO SANCHEZ MOISES	700511318	Limón	Micro	Cárnicos	07-2021	56.070.404,90
	NAVARRO UREÑA MARCO VINICIO	303340825	Limón	Micro	Hortofrutícola	108-2020	18.726.401,40
	SLUDGE AND WASTE RECEPTION COMPANY S.A.	3101277917	Limón	Micro	Huevo	84-2020	9.827.130,32
	3-102-771190 SRL (BORBON GUAPILEÑO)	3102771190	Limón	Pequeña	Hortifrutícolas	02-2021	30.511.963,90
	MONTERO VARGAS DEYBER	701960462	Limón	Micro	Huevo	64-2021	3.346.141,11
	SALAZAR TORRES ADRIAN ENRIQUE	110370688	Limón	Micro	Lácteos	38-2021	3.636.291,41
Huetar Norte	COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION Y SERV. MULT. DE HORQUETAS DE SARAPIQUI R.L.	3004707687	Heredia	Micro	Hortifrutícolas	40-2021	2.295.344,14
	GRUPO CL CARNES SRL	3102761234	Alajuela	Pequeña	Cárnicos	88-2021	10.466.095,00
Pacifico Central	COOPERATIVA DE FORJADORES DE LA AGROINDUSTRIA DE PAQUERA R.L.	3004755583	Puntarenas	Micro	Hortofrutícola	19-2021	7.706.601,84
	CHAVES VILLALOBOS CESAR GERARDO	603490135	Puntarenas	Micro	Hortofrutícola	95-2020	18.620.896,30
	CARNES CAPULIN S.A.	3101800211	Alajuela	Pequeña	Cárnicos	11-2021	131.582.054,00
Total							2.274.860.759,11

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el CNP, julio 2021.

Anexo 4: INDER
Distribución regional de proyectos en encadenamientos productivos con valor agregado ejecutados.
Al I semestre 2021

Región/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Descripción del proyecto	Objetivo general y específicos	Monto en millones de ₡	Beneficiarios			Estado de avance
						Hombres	Mujeres	Total	
Región Norte Territorio Sarapiquí	Fomento a la producción lechera en el territorio a través de la dotación de equipos que permitan manejar bancos de alimentos y maximizar la productividad por área. Código: 9-313-2020-7	Cámara de ganaderos de La Victoria, Horquetas, Sarapiquí.	Actualmente, debido al cambio climático, la inestabilidad en las condiciones del tiempo son muy frecuentes, esto ocasiona temporales que duran varias semanas o mas bien épocas secas que también duran mas de lo acostumbrado; ambas condiciones ocasionan que potreros y repastos se vean afectados, limitando con ello la disponibilidad de alimento para el ganado. Es por esto que la cámara de ganaderos ha visto resultados positivos en la producción intensiva de forraje en áreas que se pueden manejar de manera mas controlada y luego cosecharla y almacenarla para momentos de limitada disponibilidad de alimento para el ganado. Esto según han indicado les esta permitiendo mantener estabilidad en la producción de leche y aumentar la carga animal por área.	Objetivo general: Maximizar la producción de leche por área en todo momento del año, reduciendo la inferencia de cambio climático en este sistema de producción. Objetivos específicos: 1. Articular diversas acciones estratégicas entre instituciones del Estado, en la conducción conjunta del proyecto de acopio, transformación y comercialización del cacao fino y de aroma. 2. Ejecutar las acciones vinculadas a la construcción, equipamiento, capital de trabajo, permisos, y otro, requeridos para el inicio de la fase de operación o funcionamiento. 3. Fortalecer la cadena de valor de cacao fino y de aroma, mediante el pago de la producción a un precio justo.	₡28,50	60	53	113	Proyecto presentado al Área de FPSA de la Unidad Servicios para el Desarrollo, a la espera de su aprobación para pasar luego al proceso de contratación y compra de los equipos.
Región Central Cartago-Oreamuno-El Guarco y La Unión	Construcción de Planta de procesamiento de jugos Código: 27-321-2020-22	ADAPEX	Construcción de Planta Agroindustrial con un área de infraestructura de 484 m2, para la producción de jugos naturales de frutas y vegetales, que permita acopiar, procesar y transformar la materia prima; en la empresa Adapex, ubicada en Cipreses de Oreamuno perteneciente al territorio Cantón Central de Cartago, Oreamuno, Guarco, La Unión.	Objetivos: 1. Construir una planta agroindustrial que cumpla con la legislación vigente para el procesamiento de alimentos de consumo humano. 2. Producir jugos naturales ricos en compuestos bioactivos a partir de mezclas de frutas y vegetales y convertirlos en bebidas saludables ampliando la línea de productos elaborados en la empresa ADAPEX. 3. Maximizar la utilización de vegetales, de los agricultores de la zona, mediante un proceso de transformación que incremente su valor agregado.	₡150,00	5	5	10	Cuenta con presupuesto en el POI-2021, Cuenta con Acuerdo de JD para la firma del convenio. Se esta a la espera de la firma del convenio para ejecutar la transferencia.
Central / Cartago-Oreamuno-El Guarco y La Unión	Mejoramiento post cosecha de la Mora mediante el acopio, empaque y congelado del producto optimizando la	APACOOOP R.L Cooperativa de Productores	El proyecto consiste en una serie de procesos mediante el acopio, que involucran empaque y congelado de la mora, que busca mejorar la productividad del cultivo y a su vez la calidad de vida de las familias, cuyos ingresos dependen de esta actividad. Dentro de los actores que participan en e proyecto estan: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Popular.	Objetivos: 1. Diagnosticar la situación socioeconómica actual de los productores y de sus plantaciones de mora. 2. Otorgar financiamiento a los productores de mora, para la tecnificación y asistencia de su cultivo. 3. Asesorar técnicamente a los productores	₡162,00	641	414	1.055	Cuenta con presupuesto en el POI-2021, En este momento se encuentra aprobado y

Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural

Informe Semestral - PNDIP 2021

Región/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Descripción del proyecto	Objetivo general y específicos	Monto en millones de ₡	Beneficiarios			Estado de avance
						Hombres	Mujeres	Total	
	competitividad en la agrocadena en pro de los productores de la zonas altas del país Código: 27-321-2020-21	Agrícolas y Servicios Múltiples de la Zona de los Santos R.L.		mediante el servicio de un Ingeniero Agrónomo. 4. Mejorar el manejo post-cosecha de la mora y comercializar de manera exitosa el fruto en estado congelado gracias a las inversiones propuestas con el proyecto.					firmado el convenio y se esta a la espera de que se realice el desembolso.
Pacifico Central Paquera-Cóbano-Lepanto-Chira	Sistema de Riego Dulce Nombre (II Etapa) Código: 7-321-2020-7	SENARA	El Proyecto de riego Dulce Nombre inició su operación en 1992 y colapsó por las crecidas del río. En el 2019 se planteó una primera intervención al proyecto que consistió en la construcción de una nueva obra de captación, un tanque desarenados y la construcción de un reservorio con capacidad de 1000 m3 con la que se logró atender la situación más urgente en aquel momento para rehabilitar la entrega de agua a las fincas de cultivo de guayaba y otros productos. En junio del año 2020 se realizaron los trabajos planteados por un monto de ₡ 56 595 062,98, aportada con recursos del MAG y ejecutado por SENARA. En esta II etapa, se procederá con la reparación del sistema de conducción y distribución e implementar un plan de modernización al proyecto de riego Dulce Nombre de Paquera, que consiste en mejorar la entrega de agua para riego a los beneficiarios mediante el uso de dispositivos de control de caudal y presión, control de entrega volumétrica, monitoreo y control remoto de los sectores de riego y finalmente incorporar mejoras en los sistemas de riego parcelario con la finalidad de aumentar la eficiencia que posibilite un incremento del área de producción bajo riego. El costo estimado de inversión en esta nueva etapa de mejoras al proyecto es de ₡189,903.315.00 (Ciento ochenta y nueve millones novecientos tres mil trescientos quince colones con 00/100), aportadas con recursos del Inder y ejecutado por SENARA.	Objetivo general: Realizar las mejoras y cambios necesarios al sistema de riego existente mediante el diseño y la posterior construcción de obras de infraestructura para lograr un mejor control y distribución del agua a todos los productores beneficiarios del proyecto de riego que permitirán obtener una mejora en la eficiencia de riego que a su vez posibilite el incremento del área de riego. Objetivos específicos • Revisar y analizar el sistema hidráulico existente, para determinar los sitios donde se deben realizar reparaciones y sustituciones de tuberías. • Diseñar las obras de filtración de agua con capacidad de 30 l/s que permita la utilización de sistemas de riego localizado. • Diseñar los sistemas de riego localizado a nivel de parcela que posibilite un uso eficiente del recurso hídrico disponible. • Colocar los elementos de control medición, monitoreo y entrega a nivel parcelario que permitirán tener un mayor control de la forma en que se distribuye el agua entre los usuarios. • Elaborar los de planos constructivos y presupuesto de obra. • Proponer un plan de mantenimiento y capacitación para instruir a los usuarios en el funcionamiento y conservación de los equipos instalados.	₡189,90	17	4	21	Ese proyecto ya pasó por Acuerdo de JD, se firmó el Convenio y está pendiente de la transferencia de los fondos.
Puntarenas-Montes de Oro-Monte Verde	Construcción de moldes para la elaboración de las estructuras flotantes utilizadas en las de granjas	Parque Marino del Pacifico y la Fundación Parque Marino	El proyecto propuesto por la Fundación del Parque Marino del Pacifico denominado "Construcción de moldes para la elaboración de las estructuras flotantes utilizadas en las de granjas de producción Marinas, a desarrollar por la Fundación del Parque Marino del Pacífico"; el cual consiste en que el Inder pueda		₡12,50	143	108	251	En Acuerdo de Junta Directiva, Artículo 9, de la Sesión Ordinaria 22,

Región/Territorio	Nombre del Proyecto	Instancia ejecutora	Descripción del proyecto	Objetivo general y específicos	Monto en millones de ¢	Beneficiarios			Estado de avance
						Hombres	Mujeres	Total	
	de producción Marinas, a desarrollar por la Fundación del Parque Marino del Pacífico Código: 11-321-2021-20		aportar los materiales necesarios para la elaboración de los moldes de los flotadores que se requieren antes del inicio de la construcción de las Granjas Marinas en el año 2022. Se espera que a partir del año 2022 en un trabajo coordinado entre: INDER, FPMP, INA y los mismos Asociados de las organizaciones interesadas, se inicie el proceso de construcción de las jaulas, estructuras flotante de trabajo y estructura turística, utilizando la mano de obra de los asociados de cada proyecto para su construcción, bajo un curso del INA denominado "Elaboración de Estructuras Flotantes Para Granjas Marinas", que se ejecutará en las respectivas comunidades de las agrupaciones, para ello, la Fundación del Parque Marino del Pacífico (FPMP), pondrá a disposición de las organizaciones, los moldes que se pretenden construir con la ejecución de este proyecto, para elaborar los flotadores de las estructuras flotantes, moldes que son la base para la construcción de dichas granjas.						celebrada el 21 de junio del 2021, fue aprobado el Convenio y está pendiente la firma y Transferencia.
Total					¢542,90	866	584	1.450	

Fuente: SEPSA con base en información suministrada por la Seteder, julio 2021.

Anexo 5: PIMA
Listado de organizaciones concesionarias (Ocupación) en el Mercado Chorotega
I semestre 2021

#	Nombre de la organización concesionaria	Cantón sede	Tipo de producto o servicio que oferta
1	Asociación de Productores de Tilapia y Productores Agropecuarios de Llano Bonito de Guatuso (APROTILA)	Cañas	Pescado, mariscos y productos del mar.
2	Carnes El Ángel Productores Agropecuarios	Liberia	Carnes y embutidos
3	Cámara de Productores Agropecuarios de la Zona Norte y Zarcero (ACAPAZON)	San Carlos	Frutas y hortalizas
4	Cámara de Productores Agropecuarios de la Zona Norte y Zarcero (ACAPAZON)	San Carlos	Huevo, pollo, frutas y hortalizas
5	Asociación de Desarrollo Agrícola para la Exportación (ADAPEX)	Oreamuno	Frutas, hortalizas, mini vegetales, hierbas aromáticas, productos mínimamente procesados.
6	Asociación de Productores Unidos de Carrillo (APUAC)	Carrillo	Frutas y hortalizas
7	Ceproma La Palmera	Upala	Granos Básicos
8	Coopetranscañas	Cañas	Frutas, hortalizas; servicio de transporte.
9	Soda Nuvia	Carrillo	Servicio de Alimentación
10	Guanacaste Fresco	Carrillo	Frutas y hortalizas
11	Multifrescos de Costa Rica	Alajuela	Frutas y vegetales.

Fuente: Sepsa con base en información suministrada por el PIMA, julio 2021.

